

## Presentación Editorial

### Editorial

---

El Boletín Científico *Divulgare* reúne una variedad de temas y recoge contribuciones de estudiosos extranjeros y nacionales, que realizan sus actividades de investigación y docencia en instituciones académicas, cuyo objetivo principal es poner a la disposición de nuestros visitantes material de investigación realizado por profesionales de las diversas temáticas que se abordan en la Escuela Superior de Actopan.

En este sitio encontrará información general sobre El Boletín Científico *Divulgare*, sus nuevas secciones y los recursos por medio de los cuales se promueve el dinamismo y la interacción con la comunidad científica que pretenda subir artículos, mismos que serán sujetos a revisión por pares académicos, a través de una plataforma que facilita el proceso editorial y que aumenta su visibilidad en la Web.

Este número ha sido cuidadosamente analizado y evaluado por su Comité Editorial y está conformado por seis artículos y un ensayo. En este número se abordan temáticas de Derechos Humanos, psicología de la salud, así como de equidad y género.

A continuación, se presenta una breve explicación del contenido de este número.

En lo referente a artículos se presenta: **Rehabilitación neuropsicológica en paciente con afasia transcortical motora: estudio de caso**, del. Mtro. Jesús Alberto Luna Padilla, Dr. Ángel Fernando, Villalva Sánchez y la pasante en psicología Carmina Aguilar Silva, Los autores explican el término afasia que es la pérdida o deterioro de los procesos complejos necesarios para la comprensión y expresión del lenguaje. La principal causa de estos trastornos son los eventos vasculares cerebrales (EVC) los cuales afectan el hemisferio dominante del lenguaje principalmente. Los principales tratamientos de rehabilitación en dichos pacientes son enfocados en la expresión en procesos como nominación y fluidez verbal y además de la comprensión verbal, donde se desprende un plan de intervención a un paciente con afasia transcortical motora.

El Dr. Fernando Bolaños Ceballos, Dr. Jorge Alberto. Guzmán Cortés y la alumna en psicología Diana Yanet. Barrera Gómez presentan el artículo denominado **Factores neuropsicológicos de la violencia. Revisión teórica**. Donde se analizan diversas metodologías pertenecientes al campo de las neurociencias que han permitido dar cuenta de las estructuras y funciones cerebrales que se involucran en el fenómeno de la violencia, mostrando un perfil neuropsicológico de las personas violentas a partir de una revisión teórica.

El artículo denominado **Perfil neuropsicológico de pacientes con síndrome de Down**, presentado por el Dr. Ángel Fernando Villalva Sánchez, Mtro. Julio Sandoval Molina, Mtro. Luis A. Hernández-Hernández y el pasante en psicología Ángel Omar Pérez Rodríguez. Explican la existencia de una serie de características clínicas fenotípicas descritas en pacientes con Síndrome de Down (SD), sin embargo, especifican que no se ahondado en las características cerebrales y que conocer a detalle un perfil neuropsicológico de pacientes con SD nos dará mayor posibilidad de desarrollar planes de intervención que se ajusten a sus necesidades.

La Doctora Rosa María Huerta Mata identifica a través de un estudio mixto presenta el artículo "**Las principales razones por las cuales los(as) jóvenes eligen estudiar la licenciatura Psicología**". Se aplicó un cuestionario a 59 estudiantes de primer semestre de la Licenciatura en Psicología de la Escuela Superior de Actopan de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Donde participaron 47 mujeres y 12 hombres.

**El matrimonio igualitario en México: evolución normativa**, es un artículo presentado por la Dra. María Patricia Fernández Cuevas y Denitza López Téllez, donde se aborda la necesidad de operativizar las recomendaciones hechas al estado mexicano por diversos organismos internacionales y aplicar y eliminar todas las disposiciones discriminatorias de la legislación de algunos estados, con objeto de promover la igualdad de derechos y la no discriminación para todos los ciudadanos así como la protección y desarrollo de la familia son fundamentales para el Estado mexicano, congruente con lo estipulado en el artículo 16 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el artículo 4° de la CPEUM. En este mismo sentido, México reconoce y protege el derecho de toda persona a contraer matrimonio y a fundar una familia. Se subraya que no existe una norma internacional que defina las características que deba ostentar la familia. Por otro lado, la igualdad de derechos y la prohibición de la discriminación están fundamentadas en el artículo 1° constitucional y en los tratados internacionales de derechos humanos de los que México es Parte.

---

Otro artículo contenido en el presente boletín es el denominado **La violencia en el noviazgo, los indicios que no se visibilizan**, presentado por la Dra. María Edith Gómez-Gamero, Julissa Rodríguez Hernández y Aylin Quintanar Vázquez, donde analizan las acciones, actos o formas de violencia que se producen en una relación, en este estudio realizado a estudiantes universitarios se dilucida desde la visión de la violencia contra la mujer.

En cuanto a ensayos se refiere, la Mtra. Denitza López Téllez y la Dra. María Patricia Fernández Cuevas, presentan el interesante trabajo titulado **El acceso a la justicia por razón de género, Casos: Átala Riffo y niñas vs. Chile y Valentina Rosendo Cantú e Inés Fernández Ortega vs. México**. Donde se aborda un paradigma sobre el reconocimiento de los Derechos Humanos en relación con la orientación sexual, el ejercicio de la libertad, igualdad y no discriminación, así como el acceso a la justicia por mujeres.

La Escuela Superior de Actopan hace una invitación a los académicos e investigadores interesados a escribir en El Boletín Científico *Divulgare* donde se esperan artículos que, por su carácter reflexivo, innovador se salgan de los cauces de publicación habituales y colaboren en el enriquecimiento de esta publicación, así como a disfrutar y enriquecerse con los artículos presentados en este número.

*Dra. María Patricia Fernández Cuevas*

Directora